

CUBA: VALORES, OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES BÁSICAS PARA ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN

Rolando H. Castañeda

“Poder opinar y elegir qué es lo mejor en materia económica no es sólo responsabilidad ni privilegio de economistas y políticos sino que concierne a todo ciudadano libre y responsable, que quiera protagonizar su vida y su historia social.”

—“Itinerario,” p. 3

“Lo importante es salvar el futuro. El pasado ya no tiene remedio. ...En esta nueva etapa que se avecina es muy importante saber adónde queremos llegar y cuál es nuestra visión de futuro.”

—Carlos Alberto Montaner, “El futuro democrático de Cuba: ¿Qué tipo de capitalismo nos aguarda?”, p.4

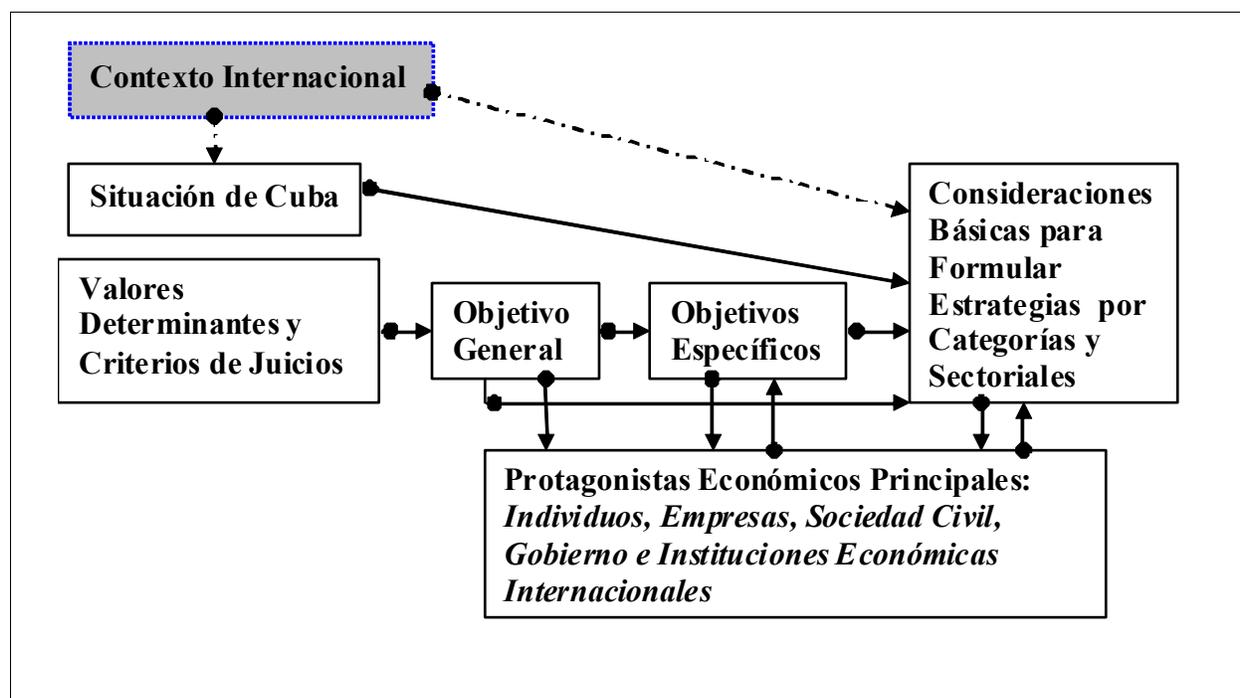
Los autores del Itinerario de Reflexión Económica (en adelante Itinerario) solicitaron comentarios y recomendaciones sobre su trabajo. Si bien tengo algunas sugerencias y recomendaciones concretas que iré presentando a medida que lo comento críticamente más adelante, en general lo considero sumamente valioso en sí mismo ya que conocemos la difícil situación que enfrentan, así como los sacrificios y esfuerzos que tienen que realizar nuestros compatriotas en la isla para formular un documento de esta naturaleza. Además, lo considero valioso por cuanto un grupo multidisciplinario y multiregional (de cinco provincias), inspirados en una orientación y opción cristianas ante la vida, señalan claramente su visión de la transición, que como señalan en la primera cita “no es sólo responsabilidad ni privilegio de economistas y políticos sino que concierne a todo ciudadano libre y responsable” y que como indica la segunda “es muy importante saber adónde queremos llegar y cuál es nuestra visión de futuro.”

Al hacer mis comentarios los voy a dividir en dos grupos. Un grupo al que le daré el mayor énfasis es qué se necesita para comenzar exitosamente el proceso de transición a la sociedad que se pretende y el otro grupo es lo que hay que hacer para llegar eventualmente a la sociedad que se quiere.

Un buen comienzo de la transición es decisivo para evitar las desviaciones transicionales, como las que están ocurriendo actualmente en varios países de América Latina, después de la década de las reformas de los 90.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo presentada en el Itinerario está encaminada a elaborar unas propuestas de consideraciones para estrategias generales (por categorías) y sectoriales para la transformación de Cuba. Para ello partiendo de la situación del país (lo que generalmente los economistas llamamos condiciones iniciales) y de valores determinantes y criterios de juicio, establecen objetivos generales y específicos. A su vez, con base en ellos, proponen consideraciones estratégicas por categorías y sectoriales. También destacan el papel de los protagonistas principales, cuyo elemento distintivo es el papel especial que le asignan a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de transición. Finalmente, terminan eligiendo algunas prioridades para lograr un impacto social directo, eficaz e inmediato; para lo que eligieron las áreas de alimentación, libre trabajo por cuenta propia, agricultura, salud, luz, transporte y vivienda (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Esquema de la Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo es correcta y consistente. Además, en rigor es más transparente que las de otras propuestas de transición que no especifican los valores en que se basan. Sin embargo, debieron haber definido los términos empleados de valores, criterios, objetivos y estrategias, ya que lo que a veces llaman valor después aparece repetido como objetivo. Esto confunde los resultados planteados que por lo general son claros y de gran sentido común (pragmáticos y realistas). Por otra parte, el Itinerario debió establecer el contexto internacional que existe actualmente para hacer una transición en Cuba, el cual ahora es mucho más favorable que cuando la misma se realizó en los antiguos países de Europa Central y la antigua Unión Soviética.

La selección de áreas prioritarias para iniciar el cambio exitosamente con resultados directos, eficaces e inmediatos está muy enraizada en los cubanos, pues cuando ha habido procesos limitados de liberalización, i.e., en 1980–1985 y a partir de 1994 hasta 2003, la economía nacional ha tenido una reacción rápida y significativa. Esto es muy importante ya que si se comienza un proceso de transición es posible que existan fuerzas recesionarias asociadas al cambio en sí que se han resumido en lo que se llama recesión

transformacional. En este sentido considero que el Itinerario debió incluir y elaborar más los objetivos específicos y las consideraciones de estrategias prioritarias para iniciar decidida y exitosamente la transición.

SITUACIÓN DE CUBA

Si bien al principio se presenta en mayor detalle, al final de Itinerario se resume la situación económica cubana como la de una economía centralizada, cerrada, ineficiente y en función del poder político, que resulta incompetente para resolver los problemas del ciudadano “de vivienda, alimentación, suministro de electricidad y de agua potable.”

Vale destacar tres temas importantes que identifican la “manipulación en la información económica para evitar la crítica,” las “políticas de improvisación e incoherentes” para resolver los problemas existentes y que “el gobierno cubano justifica su ineficiencia económica apoyándose en la política de los Estados Unidos con respecto a Cuba,” las cuales le restan credibilidad y legitimidad al gobierno actual.

VALORES Y CRITERIOS

El Itinerario presenta varios valores determinantes y criterios generales fundamentales para inspirar,

orientar y encauzar propuestas holísticas, viables y justas, para realizar una transición en Cuba, realmente una transformación, hacia a una economía de mercado¹ y una sociedad democrática, caracterizadas por un desarrollo integral sostenible. Las propuestas tienen consideraciones sobre elementos estratégicos generales y sectoriales.

Al aplicarse apropiadamente los valores determinan los objetivos generales y específicos a lograr y los instrumentos a emplear en las propuestas de transformación, los cuales por su naturaleza requerirán tiempo para lograr sus resultados. Si bien dichos valores y criterios no hacen únicas las propuestas resultantes, ya que puede haber variantes de acuerdo con los diferentes énfasis que se den a los distintos valores, las diferencian sustantivamente de otras posibles propuestas alternativas de transición.

Entre los valores determinantes utilizados cabe destacar los de solidaridad, subsidiaridad, apertura al mundo, eficiencia, la búsqueda del bien común, participación, honestidad, transparencia, el compromiso con la justicia social y la consideración de la cultura, las tradiciones y las condiciones reales del país (a esto podría llamarse también pragmatismo y realismo). Los primeros cuatro valores reciben una creciente importancia durante el desarrollo del Itinerario. También, aunque no está definido inicialmente, se le otorga una creciente importancia a la libertad en el desarrollo del Itinerario y se le condiciona a que sea con responsabilidad.

Es importante destacar que:

1. Los valores de apertura, eficiencia y subsidiaridad determinan el establecimiento y desarrollo de una economía de mercado abierta, dinámica y competitiva. La orientación hacia el exterior particularmente en una economía pequeña como la cubana es crucial, la eficiencia requiere de un papel activo de mercados competitivos y de la apertura hacia el exterior en un mundo globalizado, y el

de la subsidiaridad define y enmarca el papel del Estado en una economía de mercado.

2. Los valores de solidaridad, el compromiso con la justicia social y el de consideración de la cultura, las tradiciones y las condiciones reales del país en una sociedad como la cubana, establecen *la naturaleza social de las propuestas* que se hacen.
3. Los valores de participación, transparencia y honestidad determinan el papel que los individuos y las entidades de la sociedad civil deberán desempeñar en la propuesta de sociedad que se pretende establecer, particularmente en lo referente a *la forma participativa de la organización y el funcionamiento de los sistemas político y económico*.

Viendo la actual realidad en algunos países de América Latina donde existe una fuerte reacción al aumento de la pobreza y a la concentración en la distribución del ingreso, y se buscan medidas populistas, que no resuelven el problema sino que seguramente lo agravan, es muy importante atender estos dos asuntos en forma realista y pragmática mediante la solidaridad. Así en Chile existe un consenso nacional sobre que los dos temas de la pobreza y la distribución del ingreso requieren una atención prioritaria del sector público y se han desarrollado varios programas sociales para atenderlos, lo cual le ha brindado gran estabilidad y confiabilidad al sistema socioeconómico vigente.

Los valores son esenciales no sólo para definir el sistema social que se pretende establecer sino para encaminar el progreso de la sociedad hacia ellos, ya que algunos no serán alcanzables de inmediato. I.e., en el caso de los Estados Unidos, los valores de democracia, libertad, igualdad y justicia para todos tenían una connotación muy diferente a los que tienen actualmente cuando se estableció la Constitución a finales del siglo XVIII. Así la democracia permitía el voto de sólo los propietarios blancos; la libertad, la esclavitud para aproximadamente el 20% de la población; la igualdad, escuelas y muchas otras actividades segre-

1. Si bien al final del Itinerario se define, a mi juicio erróneamente, la economía de mercado sin intervención del gobierno. En contraste cuando se define mercado se le atribuye al gobierno el papel de establecer las reglas de juego. En este documento utilizamos el concepto de economía de mercado en su acepción correcta o sea una economía de mercado con intervención del gobierno o lo que se define como economía mixta al final del Itinerario.

gadas y la justicia no estaba al alcance de todos. Sin embargo, la fuerte adhesión a estos valores permitió a las sucesivas generaciones que fueron educadas en ellos que cuestionaran su verdadero significado y aplicación, así como permitieron a los ciudadanos que le reclamaran al gobierno por su propia vigencia. Hoy en día con la guerra en Irak y contra el terrorismo, hay un marcado debate en los EE.UU. hasta dónde deben comprometerse las libertades ciudadanas para enfrentar a los enemigos.

Entre los criterios de juicio del Itinerario, que son 25, destaco los siguientes que considero necesarios utilizar para comenzar o arrancar el crecimiento económico sostenido de Cuba:

1. La persona humana debe ser centro y fin de la vida económica y social. (O sea el proyecto nacional es para la persona y no la persona para el proyecto nacional.)
2. Todos los cubanos de la isla y de la diáspora deben participar en la economía cubana. (Si los cubanos de la diáspora se incorporan efectivamente al proyecto nacional pueden realizar varios aportes significativos en términos de remesas, viajes a la isla, inversiones, mercados, contactos, etc., como otras diásporas lo han hecho decisivamente en América Latina y en los antiguos países socialistas de Europa y Asia.)
3. Justa política para el problema de las propiedades confiscadas después de 1959 a los cubanos, que tenga en cuenta los intereses de la nación y de los propietarios antiguos y actuales. (La utilización de todos los bienes y activos nacionales existentes es fundamental para comenzar decisivamente la recuperación y el crecimiento.)
4. Las oportunidades de iniciativa privada y participación deben ser iguales para todos.
5. Promoción y protección de la pequeña y mediana empresa (PYMES). (El desarrollo de las PYMES es fundamental desde el punto de vista socioeconómico para establecer una clase media pujante que fortalezca el régimen democrático y de economía de mercado.)
6. Marco legal adecuado para garantizar el desarrollo sostenible. (Es necesario establecer primero un estado de derecho de facto y después de jure

que garantice la libertad económica, la propiedad privada, el cumplimiento de los contratos y la resolución de los conflictos.)

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

De la aplicación de los valores, Itinerario determinó el objetivo general del sistema económico que se propone implantar en Cuba, que es “Articular una economía eficiente, solidaria y subsidiaria que busque el bien común y el desarrollo humano integral y sostenible mediante la libre iniciativa de la persona humana y la justicia social con la participación de todos los miembros de la nación cubana y con la apertura a un mundo más interdependiente y solidario.” Este objetivo general se puede resumir alternativamente en una *economía social de mercado, abierta y participativa*. El modelo de sociedad es muy similar al que existe en otros países cuyos sistemas económicos se inspiraron en valores similares como son, entre otros, los de Alemania y Chile.

Es muy importante socialmente tener claro el objetivo de sociedad que se pretende establecer. Así en diez antiguos países socialistas de Europa Central y Oriental (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, la República Checa y Rumania) que ya se incorporaron a la Unión Europea, el deseo de integrarse y adoptar las características principales del sistema socioeconómico imperante en la Unión, fueron determinantes de la orientación y la marcha del proceso de transición efectuada a partir de 1989. También los fueron en el pasado para incorporar España, Irlanda y Portugal a la Comunidad Europea.

Posteriormente, el Itinerario deduce y define objetivos específicos del objetivo general. Dichos objetivos específicos definen los instrumentos económicos que se emplearían de tipo macroeconómico, institucionales-microeconómicos y para la política social. Los macroeconómicos incluyen aspectos de comercio exterior y régimen cambiario, monetario, de política fiscal y de deuda externa. Los institucionales-microeconómicos definen las bases de la sociedad que desea establecer y son esenciales para el éxito de la transición. En cambio otros objetivos son realmente una reiteración de los valores expresados antes; concretamente, los objetivos 20 a 23 no deberían

estar entre los objetivos específicos ya que están definidos implícitamente en el objetivo general.

Entre los objetivos institucionales que considero cruciales para comenzar exitosamente el desarrollo sostenido de Cuba están:

1. Construir un cuerpo legal que permita mantener el desarrollo sostenible sobre fundamentos de derecho.
2. Garantizar el derecho prioritario, aunque no exclusivo, de los dueños y usufructuarios actuales en los litigios que se produzcan en relación con la propiedad de tierras, fábricas, viviendas y otros activos expropiados después de 1959, salvando posibles y debidas indemnizaciones. (Esta es una definición de suma importancia pues implica la compensación en vez de la restitución y evitaría una serie de litigios que podrían paralizar la utilización de muchos bienes y activos nacionales.)
3. Promover y proteger la creación y fortalecimiento de las PYMES, entre otras cosas con la propuesta de una ley antimonopolio. (Si bien estoy de acuerdo con el objetivo y con la medida propuesta, no es correcto que con una ley antimonopolio se promueva las PYMES, dicha ley es más bien muy importante para promover la competencia.)
4. Crear una institución estatal de expertos independiente del gobierno y/o perteneciente a la sociedad civil que evalúe permanentemente la marcha de los niveles de vida en la transición basado en los índices de inflación, índices de precio, poder de compra del peso cubano con el fin de informar sistemáticamente sobre la situación económica de los ciudadanos. (Considero una muy excelente idea monitorear el progreso de la transición por expertos independientes u organizaciones de la sociedad civil que evalúen permanentemente el progreso alcanzado en la transición para evitar la realización de proyectos que terminan siendo rechazados por la ciudadanía; sin embargo, no es conveniente burocratizarla en una institución estatal.)
5. Crear el marco legal que garantice que todos los cubanos independientemente del lugar de resi-

dencia puedan participar en la economía cubana con pleno derecho; igualdad de oportunidades favoreciendo el protagonismo de los que viven en la isla.

Un objetivo importante que se establece aparte o independiente de los valores determinantes y de los criterios de juicio es que el proceso de transformación sea gradual y concertado. La concertación y la gradualidad, se han aplicado exitosamente en algunos antiguos países socialistas como en Hungría y en la recuperación y el crecimiento de Chile después de la severa recesión de 1982–1983, donde el desempleo llegó al 30% de la fuerza laboral.

ESTRATEGIAS POR CATEGORÍAS Y SECTORES

Las llamadas estrategias por categorías y sectores realmente son consideraciones para estrategias, ya que se quedan mucho en generalidades sobre las distintas materias. Sin embargo, algunas de ellas delimitan las acciones a adoptar y establecen acotaciones fundamentales, pero otras que no son tan fundamentales (e.g., “establecer las medidas necesarias y suficientes”) para las categorías y los sectores. Estas estrategias tienen un fuerte énfasis en establecer un marco jurídico adecuado, o sea leyes generales y sectoriales, que requerirán que se apliquen apropiadamente y determinan un papel importante para la sociedad civil en la fiscalización de su implantación y aplicación.

A continuación destaco algunas que considero definitivas y de gran sentido común, que de adoptarse de inmediato podrían dinamizar mucho la economía al inicio de la transición y que permitirían afirmar categóricamente que se estaría mejor en el futuro que en la actualidad:

1. En el sector construcción, garantizar la libertad y oportunidad de construir.
2. En el sector servicios comunales y personales, favorecer la coexistencia de distintas formas de propiedad.
3. En la banca central, buscar la autonomía, pero no la independencia del Estado.

4. En la administración pública, garantizar la total transparencia mediante el control sistemático de la ciudadanía sobre la misma.
5. En la industria, incorporar a las PYMES, aunque ello realmente se debería extender a los otros sectores.
6. En el sector de la tecnología e investigación científica, asegurar la propiedad intelectual.
7. En el sector de salud pública, garantizar el uso eficiente de los recursos que asegure una verdadera protección a los más vulnerables.

PROTAGONISTAS

Esta sección, que está al final del Itinerario, es muy importante porque define el papel que se espera de los principales agentes sociales en el proyecto propuesto y efectúa una serie de acotaciones y asignaciones de responsabilidades. Es pertinente destacar, entre otro, lo siguiente:

1. La importancia central de los individuos o ciudadanos en el proyecto, ya que son el principio y el fin del mismo.
2. La importancia de las empresas para lograr la apertura, la eficiencia y que deberán estar a cargo de la provisión de los bienes y servicios en general.
3. El papel de la sociedad civil no lucrativa en proveer bienes y servicios complementarios y en asegurar que el proyecto como un todo funcione, supervisando activamente los resultados del mismo.

4. El papel subsidiario del Estado, pero rector, estabilizador, distribuidor, regulador (para evitar y remediar) las fallas de mercado y promotor. Se destaca que para que sea eficiente, efectivo y ágil en su papel no debe sobredimensionarse. (Este planteamiento es muy pertinente ya que algunos sectores del exilio, siguiendo la discusión ideológica que prevalece en los Estados Unidos, pretenden tratar al Estado como un mal, en vez de fortalecerlo para que realice sus funciones básicas en la transición.)
5. El trato con las organizaciones económicas internacionales que debe ser transparente y respetuoso de manera que se negocie la asistencia, pero no se imponga.

COMENTARIOS FINALES

En resumen considero el Itinerario un documento de gran valía y utilidad por las razones indicadas anteriormente y para comenzar el necesario diálogo nacional sobre la imprescindible transición hacia una sociedad democrática con economía de mercado para mejorar la situación socioeconómica y política de los cubanos. Sin embargo, considero que debería fortalecerse en las áreas sugeridas, pero principalmente en dos: (1) comentar el contexto internacional actual que es muy favorable para comenzar y realizar sin más excusas y demoras una transición exitosa; y (2) las medidas que deberían adoptarse de inmediato para asegurar un arranque exitoso de la transición de forma que se retroalimente y fortalezca política y socialmente.